INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-192-2023	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 11	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 08.03.2023 hasta el 30.12.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	29.12.2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	LAURA FERNANDA BERMUDEZ MEJIA
NIT / C.C.:	11928152581
Supervisor:	LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA
Cargo:	Director de Ejecuciones Fiscales
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LA DIRECCIÓN DE EJECUCIONES FISCALES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS CON LA ATENCIÓN AL USUARIO, ASÍ COMO EN LA EXPEDICIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.03.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.03.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100036660
Registro Presupuestal	4600016460
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$25,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$25,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1. Brindar apoyo en la atención a los usuarios que se acerquen a la ventanilla de la Dirección de Ejecuciones Fiscales, en temas relacionados con el proceso de cobro coactivo.
Periodo del 08 al 31 de marzo, durante el periodo apoye las actividades operativas relacionadas con la atención al público en ventanilla. Por lo tanto, atendí cuarenta y tres (43) usuarios que requirieron información de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

Periodo del 01 al 30 de abril, durante el periodo apoye las actividades operativas relacionadas con la atención al público en ventanilla. Por lo tanto, atendí veintinueve (29) usuarios que requirieron información de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

Periodo del 01 al 31 de mayo, durante el periodo apoye las actividades operativas relacionadas con la atención al público en ventanilla. Por lo tanto, atendí doscientos (202) usuarios que requirieron información de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

Periodo del 01 al 30 de junio, durante el periodo apoye las actividades operativas relacionadas con la atención al público en ventanilla. Por lo tanto, atendí ciento treinta y dos (132) usuarios que requirieron información de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

Periodo del 01 al 31 de julio, durante el periodo apoye las actividades operativas relacionadas con la atención al público en ventanilla. Por lo tanto, atendí ciento nueve (109) usuarios que requirieron información de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

Periodo del 01 al 31 de agosto, durante el periodo apoye las actividades operativas relacionadas con la atención al público en ventanilla. Por lo tanto, atendí ochenta y uno (81) usuarios que requirieron información de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

Periodo del 01 al 30 de septiembre, durante el periodo apoye las actividades operativas relacionadas con la atención al público en ventanilla. Por lo tanto, atendí cincuenta (50) usuarios que requirieron información de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

Periodo del 01 al 31 de octubre, durante el periodo apoye las actividades operativas relacionadas con la atención al público en ventanilla. Por lo tanto, atendí catorce (14) usuarios que requirieron información de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

Periodo del 01 al 30 de noviembre, durante el periodo apoye las actividades operativas relacionadas con la atención al público en ventanilla. Por lo tanto, atendí diecisiete (17) usuarios que requirieron información de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

Periodo del 01 al 30 de diciembre, durante el periodo apoye las actividades operativas relacionadas con la atención al público en ventanilla. Por lo tanto, atendí veintiuno (21) usuarios que requirieron información de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

2. Llevar el registro de la atención realizada al usuario, para la presentación de informes requeridos por las diferentes dependencias del sector central del Departamento de Cundinamarca.

Periodo del 08 al 31 de marzo, a lo largo de este periodo se llevó registro de los usuarios que requirieron información de los trámites requeridos de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

Periodo del 1 al 30 de abril, a lo largo de este periodo se llevó registro de los usuarios que requirieron información de los

trámites requeridos de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).
Periodo del 01 al 31 de mayo, a lo largo de este periodo se llevó registro de los usuarios que requirieron información de los trámites requeridos de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).
Periodo del 01 al 30 de junio, a lo largo de este periodo se llevó registro de los usuarios que requirieron información de los trámites requeridos de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).
Periodo del 01 al 31 de julio, a lo largo de este periodo se llevó registro de los usuarios que requirieron información de los trámites requeridos de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).
Periodo del 01 al 31 de agosto, a lo largo de este periodo se llevó registro de los usuarios que requirieron información de los trámites requeridos de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).
Periodo del 01 al 30 de septiembre, a lo largo de este periodo se llevó registro de los usuarios que requirieron información de los trámites requeridos de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).
Periodo del 01 al 31 de octubre, a lo largo de este periodo se llevó registro de los usuarios que requirieron información de los trámites requeridos de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).
Periodo del 01 al 30 de noviembre, A lo largo de este periodo se llevó registro de los usuarios que requirieron información de los trámites requeridos de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).
Periodo del 01 al 30 de diciembre, A lo largo de este periodo se llevó registro de los usuarios que requirieron información de los trámites requeridos de la base de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentra en el informe de anexos, ITEM 1- imagen).

3. Colaborar con la expedición de formularios para el pago de las acreencias, de los deudores que lo soliciten en las ventanillas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

Periodo del 08 al 31 de marzo, Durante el periodo, colabore con la expedición de formularios para el pago de las acreencias a cuarenta y tres (43) deudores que lo solicitaron.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 1 imagen).
Periodo del 01 al 30 de abril, Durante el periodo, colabore con la expedición de formularios para el pago de las acreencias a veintinueve (29) deudores que lo solicitaron.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 1 imagen).
Periodo del 01 al 31 de mayo, Durante el periodo, colabore con la expedición de formularios para el pago de las acreencias a ciento doce (112) deudores que lo solicitaron.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 1 imagen).
Periodo del 01 al 30 de junio, Durante el periodo, colabore con la expedición de formularios para el pago de las acreencias a ochenta y dos (82) deudores que lo solicitaron.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 1 imagen).
Periodo del 01 al 31 de julio, Durante el periodo, colabore con la expedición de formularios para el pago de las acreencias a cincuenta y nueve (59) deudores que lo solicitaron.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 1 imagen).
Periodo del 01 al 31 de agosto, Durante el periodo, colabore con la expedición de formularios para el pago de las acreencias a veintiocho (28) deudores que lo solicitaron.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 1 imagen).
Periodo del 01 al 30 de septiembre, Durante el periodo, colabore con la expedición de formularios para el pago de las acreencias a veintisiete (27) deudores que lo solicitaron.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 1 imagen).

Periodo del 01 al 31 de octubre, Durante el periodo, colabore con la expedición de formularios para el pago de las acreencias a nueve (9) deudores que lo solicitaron.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 1 imagen).
Periodo del 01 al 30 de noviembre, Durante el periodo, colabore con la expedición de formularios para el pago de las acreencias a once (11) deudores que lo solicitaron.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 1 imagen).
Periodo del 01 al 30 de diciembre, Durante el periodo, colabore con la expedición de formularios para el pago de las

acreencias a catorce (14) deudores que lo solicitaron.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 1 imagen).

4. Apoyar en la consolidación de la información en las bases de datos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales del Departamento, de acuerdo con la normatividad y estándares establecidos.

Periodo del 08 al 31 de marzo, Se apoyó en la consolidación de la información en digital alimentando las bases de datos con (115) peticiones y, respuestas y (19) en los expedientes físicos de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 2 y 3 imagen).
Periodo del 01 al 30 de abril, Se apoyó en la consolidación de la información en digital alimentando las bases de datos con (171) peticiones y respuestas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 2 imagen).
Periodo del 01 al 31 de mayo, Se apoyó en la consolidación de la información en digital alimentando las bases de datos con (139) peticiones y respuestas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 2 imagen).
Periodo del 01 al 30 de junio, Se apoyó en la consolidación de la información en digital alimentando las bases de datos con (157) peticiones y respuestas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 2 imagen).
Periodo del 01 al 31 de julio, Se apoyó en la consolidación de la información en digital alimentando las bases de datos con (151) peticiones y respuestas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 2 imagen).
Periodo del 01 al 31 de agosto, Se apoyó en la consolidación de la información en digital alimentando las bases de datos con (84) peticiones y respuestas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 2 imagen).
Periodo del 01 al 30 de septiembre, Se apoyó en la consolidación de la información en digital alimentando las bases de datos con (73) peticiones y respuestas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 2 imagen).
Periodo del 01 al 31 de octubre, Se apoyó en la consolidación de la información en digital alimentando las bases de datos con (171) peticiones y respuestas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 2 imagen).
Periodo del 01 al 30 de noviembre, Se apoyó en la consolidación de la información en digital alimentando las bases de datos con (111) peticiones y respuestas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 2 imagen).
Periodo del 01 al 30 de diciembre, Se apoyó en la consolidación de la información en digital alimentando las bases de datos con (146) peticiones y respuestas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 2 imagen).

5. Brindar acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos, cuando sean requeridos por los deudores en la ventanilla de la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

Periodo del 08 al 31 de marzo, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 08 de marzo al 31 de marzo.
Periodo del 01 al 30 de abril, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril.
Periodo del 01 al 31 de mayo, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo.
Periodo del 01 al 30 de junio, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio.
Periodo del 01 al 31 de julio, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio.
Periodo del 01 al 31 de agosto, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto.
Periodo del 01 al 30 de septiembre, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de septiembre.
Periodo del 01 al 31 de octubre, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre.
Periodo del 01 al 30 de noviembre, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre.
Periodo del 01 al 30 de diciembre, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 30 de diciembre

6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.
Periodo del 08 al 31 de marzo, Durante el periodo se asistió a las reuniones solicitadas por el supervisor del contrato de manera presencial.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el

informe de anexos, ITEM 4 imagen).

Periodo del 01 al 30 de abril, Durante el periodo se asistió a las reuniones solicitadas por el supervisor del contrato de manera presencial.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 3 imagen).

Periodo del 01 al 31 de mayo, Durante el periodo se asistió a las reuniones solicitadas por el supervisor del contrato de manera presencial.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 3 imagen).

Periodo del 01 al 30 de junio, Durante el periodo no asistí a reuniones ya que el supervisor del contrato no convoco ninguna reunión en el transcurso del mes de junio.
Periodo del 01 al 31 de julio, Durante el periodo se asistió a las reuniones solicitadas por el supervisor del contrato de manera presencial.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 3 imagen).

Periodo del 01 al 31 de agosto, Durante el periodo no asistí a reuniones ya que el supervisor del contrato no convoco ninguna reunión en el transcurso del mes de junio.
Periodo del 01 al 30 de septiembre, Durante el periodo se asistió a las reuniones solicitadas por el supervisor del contrato de manera presencial.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 3 imagen).

Periodo del 01 al 31 de octubre, Durante el periodo se asistió a las reuniones solicitadas por el supervisor del contrato de manera presencial.
(Las evidencias de los soportes documentales de la ejecución contractual del presente periodo se encuentran en el informe de anexos, ITEM 3 imagen).

Periodo del 01 al 30 de noviembre, Durante el periodo no asistí a reuniones ya que el supervisor del contrato no convoco ninguna reunión en el transcurso del mes de junio.
Periodo del 01 al 30 de diciembre, Se brindo acompañamiento en las respuestas a los escritos de petición, así como las comunicaciones de actos administrativos durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 30 de diciembre.

7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean designadas por el supervisor del contrato.
Periodo del 08 al 31 de marzo, Para el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo se cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato.

Periodo del 01 al 30 de abril, Para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril se cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato.

Periodo del 01 al 31 de mayo, Para el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo se cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato.

Periodo del 01 al 30 de junio, Para el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio se cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato.

Periodo del 01 al 31 de julio, Para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio se cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato.

Periodo del 01 al 31 de agosto, Para el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto se cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato.

Periodo del 01 al 30 de septiembre, Para el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de septiembre se cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato.

Periodo del 01 al 31 de octubre, Para el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre se cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato.

Periodo del 01 al 30 de noviembre, Para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre se cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato.

Periodo del 01 al 30 de diciembre, Para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 30 de diciembre se cumplió con las actividades designadas por el supervisor del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300089527	05.04.2023	$1,916,667
3300092133	05.05.2023	$2,500,000

3300095911	06.06.2023	$2,500,000
3300099497	05.07.2023	$2,500,000
3300104066	04.08.2023	$2,500,000
3300108208	05.09.2023	$2,500,000
3300114834	18.10.2023	$2,500,000
3300117810	08.11.2023	$2,500,000
3300124135	07.12.2023	$2,500,000
3300131800	21.12.2023	$2,500,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	$25,000,000	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$24,416,667
Saldo a favor del Contratista		$0
Saldo a favor de la Entidad		$583,333
Sumas iguales	$25,000,000	$25,000,000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista cumplió con responsabilidad, capacidad y conocimiento suficiente cada una de las actividades y obligaciones contenidas en el contrato.

Igualmente, examinada la documentación allegada por el contratista, se logró establecer que se realizó el aporte al sistema de seguridad y salud social, pagos que cumple con los montos requeridos por la Ley

LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA
Director de Ejecuciones Fiscales